

## CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**E**l nacimiento de esta Secretaría está unido al pensamiento de José Vasconcelos, quien había formado parte del Ateneo de la Juventud, donde había empezado a elaborar las bases de su futura filosofía.

En los orígenes de la Revolución se asoció con Francisco I. Madero y, posteriormente, bajo el gobierno de Eulalio Gutiérrez, fue ministro de Instrucción Pública. Nunca simpatizó con el Primer Jefe, de aquí que saliera del país y no volviera sino a la caída del gobierno carrancista.

Al subir Adolfo de la Huerta a la Presidencia, Vasconcelos fue nombrado rector de la Universidad y, posteriormente, en 1921, bajo el gobierno de Álvaro Obregón, ocupó el cargo de ministro de Educación Pública. En el Ministerio duró dos años y ocho meses debido a que renunció para presentar su candidatura a gobernador en su estado natal, Oaxaca.

Durante su vida, José Vasconcelos desarrolló muchas actividades, ya que fue literato, historiador, político y educador. Esta última faceta será en la que me enfocaré en este libro: Vasconcelos educador.

Su obra educativa se inicia desde que Adolfo de la Huerta lo nombró rector de la Universidad. Con ese motivo, el 9 de junio de 1920, pronunció un discurso en donde se esbozaban algunas de sus ideas sobre la enseñanza.

Entre otras cuestiones, mencionaba que los principales problemas del país eran la pobreza y la ignorancia, por lo que pensaba que a él, como rector de la Universidad y colaborador del gobierno revolucionario, le tocaba resolver el segundo problema.

Pedía a la Universidad que trabajara para el pueblo, con el fin de que no existiera el contraste entre “un absoluto desamparo y una sabiduría intensa, ya que esto sólo llevaría a que un Estado fuera injusto, cruel y rematadamente bárbaro”.<sup>1</sup>

Veía la necesidad de iniciar una “cruzada de educación pública y de inspirar un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista”.<sup>2</sup> Fue este pensamiento el que marcó la pauta para la creación de las Misiones Culturales.

También la campaña contra el analfabetismo tuvo su origen en este discurso, al decir que se necesitaba una “enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben”. Y propuso que se organizara al “ejército de constructores que substituyera al de destructores”.<sup>3</sup>

Vasconcelos afirmaba que el deber más elemental de una civilización era el de alimentar y educar a los niños. De esta forma, se apuntaba una idea que lo llevaría a instituir de nuevo los desayunos escolares, los cuales no eran una novedad en nuestro país, ya que tanto Justo Sierra como Francisco I. Madero lo habían llevado a la práctica, aunque sólo por un corto tiempo. En 1921, estos desayunos ya eran una realidad y consistían en “una taza de café con leche, dos tortillas y una ración de frijoles”.<sup>4</sup>

El sistema filosófico de José Vasconcelos es el monismo estético, el cual se basa en tres postulados:

<sup>1</sup> *Boletín de la Universidad*, IV época, t. I, núm. 1, agosto de 1920, México, Departamento Universitario, p. 8.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 11

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 12 y 13.

<sup>4</sup> *Boletín de la Universidad*, IV época, t. II, núm. 6, julio de 1921, p. 79. No hay que olvidar que una leguminosa (frijol) junto con un cereal (maíz) brinda a quien lo ingiere una “proteína inteligente” como dicen actualmente los nutriólogos. Eso era, precisamente, lo que Vasconcelos se proponía con estos desayunos escolares.

- 1) La belleza es una forma de energía.
- 2) La manera apropiada para comprender la naturaleza de las cosas es por medio de la emoción estética.
- 3) El universo no sólo se está agotando, sino que también se está fortaleciendo, se hace más y más bello.<sup>5</sup>

José Vasconcelos colocaba a la estética como síntesis y término unificador de su sistema. Explicaba que lo estético consistía en “una orientación del movimiento de nuestra alma hacia el estado de divinidad en que se realiza lo absoluto”. Y el camino ascendente hacia la divinidad, en la estética, es el arte.<sup>6</sup>

Este pensador trataba de abarcar a todo el hombre, no sólo su inteligencia, sino también su sensibilidad, su emotividad y su unión mística con el absoluto. En su libro *La raza cósmica* decía: “Nos hemos educado bajo una filosofía humillante de nuestros enemigos”. Por esto, afirmaba: “Ahora que se inicia una nueva fase de la Historia, se hace necesario reconstituir nuestra ideología y organizar de acuerdo a una nueva doctrina étnica toda nuestra vida continental”.<sup>7</sup>

Las ideas educativas de Vasconcelos están contenidas en su obra *De Robinsón a Odiseo: Pedagogía estructuralista*. En este libro indica la amenaza que representa la adopción de valores anglosajones a expensas de la cultura y tradición latinas.

Para este pensador, el niño no era el eje, sino el fin y objeto de la enseñanza. El educador debería dirigir el desarrollo del niño y no únicamente observarlo. De aquí que pensara que la función del maestro “consistía en orientar y organizar la estructura mental y moral de las generaciones”. Afirmaba que cada docente debía de sentirse “padre más allá de la carne y por la simpatía del espíritu. Padre que por estar desligado del afecto según la materia, podría juzgar mejor las necesidades del espíritu y de la ciencia”.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Patrick Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana. Panorama actual de la filosofía en México*, trad. de Edmundo O’Gorman, pres. de José Gaos, México, El Colegio de México, 1954, p. 128.

<sup>6</sup> Luis Villa, *Vasconcelos, pensador y educador mexicano*, México, CCE, 1968, p. 9.

<sup>7</sup> José Vasconcelos, *La raza cósmica*, México, Libreros Mexicanos Unidos, S. de R. L. de C. V., 1958, p. 935.

<sup>8</sup> J. Vasconcelos, *De Robinsón a Odiseo*, México, Libreros Mexicanos Unidos, S. de R. L. de C. V., 1958, p. 1535.

Varios fueron los elementos que ayudaron a la fundación de la SEP: tanto económicos como políticos. Entre los económicos se puede mencionar la producción del petróleo, que fue muy elevada durante la segunda década del siglo XX, debido al influjo de la Primera Guerra Mundial. Esto dio por resultado que la economía del país se mejorara, aun cuando posteriormente, durante la revolución delahuertista, en diciembre de 1923, se desbalanceara de nuevo.

En el aspecto político, ya Adolfo de la Huerta había logrado la pacificación de los revolucionarios, es por esto que cuando Álvaro Obregón ocupó la Presidencia, la situación estaba ya controlada y fue más fácil gobernar al país.

De esta forma, la SEP nació como un organismo fuerte y dinámico que contaba con el apoyo de altos funcionarios, además de la Liga de Profesores de la Ciudad de México. Fue así como José Vasconcelos tomó posesión de su cargo como ministro el 12 de octubre de 1921.

Entre otras finalidades, esta Secretaría de Educación se proponía terminar con el analfabetismo, ya que Vasconcelos estaba convencido de que “con falanges de analfabetos, no se va a ninguna parte”. Obregón había señalado como uno de los propósitos de su administración, el de aumentar escuelas y disminuir soldados.<sup>9</sup>

José Vasconcelos contó con el apoyo del profesor Francisco Figueroa como subsecretario y de Jaime Torres Bodet como su secretario particular. Asimismo, Roberto Medellín colaboró como jefe del Departamento Escolar y Vicente Lombardo Toledano como jefe del Departamento de Bibliotecas, entre otros.

## UNA LARGA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO

Una de las primeras acciones de la SEP fue esta campaña. Vasconcelos infundió un gran entusiasmo entre todos los mexicanos para que realizaran dicha labor. El Departamento de Desanalfabetización funcionó durante más de dos años con reglamento y presupuesto propios. Se

<sup>9</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. 1, núm. 222, México, Talleres Gráficos de la Nación, octubre de 1922, p. 71.

dividía en: Ejército Infantil y Maestros Honorarios. Al frente se encontraba la profesora Eulalia Guzmán. En 1924, este Departamento se subordinó al Escolar.

Los alumnos que eran parte del Ejército Infantil y que habían enseñado a por lo menos cinco analfabetos a leer y escribir, quienes habían presentado sus exámenes y habían pasado, obtenían un diploma que los acreditaba como buenos mexicanos y se les daba preferencia para desempeñar algún empleo oficial o para entrar en alguna escuela secundaria que dependiera de la SEP.

En cuanto a los maestros, aquellos que comprobaran que por lo menos 20 de sus alumnos habían tenido éxito en dicha campaña tenían también derecho a un diploma y se tenía en cuenta esa labor como parte de su buena hoja de servicios.

En cuanto a los resultados de la campaña, Vasconcelos, en su obra *El desastre*, explica cómo las amas de casa reunían a sus sirvientas y a las de sus vecinos para enseñarles a leer. Comenta que en las plazas públicas se reunía la gente en la noche y los maestros, ayudados de un pizarrón, daban las lecciones que eran necesarias para contribuir con esta causa.

Por otro lado, el Departamento de Escuelas Rurales, Primarias Foráneas e Incorporación Cultural Indígena, desde su creación en 1921, se propuso fundar escuelas en las áreas rurales del país, también con la finalidad de alfabetizar al mayor número posible de niños y jóvenes. Se iniciaba por jerarquizar los núcleos indígenas de población más densa y nivel cultural más atrasado.

Desde un principio, la idea de Vasconcelos era que en las escuelas rurales, además de enseñar a leer, escribir y hacer cuentas, se realizara un programa integral que penetrara en los poblados. Era así como se deseaba una transformación radical consistente en “mejorar hogares, mejorar métodos de trabajo y mejorar la salubridad y el ambiente espiritual”. El fin era crear en todas las aldeas sentimientos e intereses comunes para poder formar una “verdadera nacionalidad”.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> José Antonio Murillo Reveles, *La escuela mexicana. Su génesis, su doctrina y su sistema*, Zacatecas, e. e., 1941, p. 1.

En 1925, se expidió un plan de trabajo para las escuelas rurales, el cual tenía como fin guiar a los maestros en su labor educativa. Querían que la escuela reflejara la vida diaria, que no hubiera lecciones orales, horarios rígidos ni reglamentos estrictos. Pensaban que la base de la enseñanza eran las relaciones del niño y del hombre con la tierra. En este tipo de escuelas no habría castigos ni premios, sino que se dejaría al niño en libertad para que fuera espontáneo. Se formarían comités de deportes, juegos, talleres, etcétera, integrados por los mismos alumnos para crear, dentro del colegio, una verdadera democracia.

Para poder desarrollar este plan de trabajo se necesitaba maestros que tuvieran determinadas características: que conocieran el medio en el que iban a trabajar y que se sintieran ligados con el campesino. Fue así como empezaron a crearse diferentes escuelas normales rurales. La primera se fundó en 1922 en Tacámbaro, Michoacán. Sin embargo, empezó a funcionar sin programas adecuados y sus alumnos recibían cursos universitarios, por lo que no se logró el propósito principal. En 1925, se creó la Normal de Molango, Hidalgo, pero tampoco tenía una orientación definida ni programas adecuados.

De este modo, no fue sino hasta mediados de 1925, con la Normal de San Antonio de la Cal, en Oaxaca, que se creó un plan de trabajo definido y estudiado. Sus bases fueron dictadas por el entonces secretario de Educación, Puig Casauranc. Aquí se prepararía a los maestros que trabajarían en las escuelas rurales. Se recibían alumnos mayores de 15 años y alumnas mayores de 14. Al ingresar, deberían saber leer, escribir y calcular. La carrera duraría cuatro semestres y al finalizar se les daría un diploma. Poco a poco este tipo de escuelas se empezaron a fundar todo el país.<sup>11</sup>

No obstante, la mayoría de los maestros rurales no había asistido a estas Escuelas Normales y muchos ni siquiera habían concluido el 6o. año de primaria, de aquí que, para darles una mejor capacitación, se utilizaron las Misiones Culturales.

<sup>11</sup> Secretaría de Educación Pública, *El esfuerzo educativo en México, La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, presentado al H. Congreso de la Unión por el doctor J. M. Puig Casauranc, México, SEP, s.f., p. 8.

## DIRECCIÓN DE MISIONES CULTURALES

Nacieron por la necesidad de orientar profesionalmente a los maestros que trabajaban en las escuelas rurales. Al mismo tiempo, se pensó en un programa para mejorar a la comunidad en el que se coordinarían los esfuerzos de las secretarías de Agricultura y Fomento, Industria y Comercio, Educación y el Departamento de Salubridad.<sup>12</sup>

Entre algunos de sus objetivos se puede mencionar: preparar a los jóvenes para el magisterio, despertar en los campesinos sentimientos de admiración por los héroes, enseñarles nuestro pasado glorioso, explicarles sus deberes cívicos, impartir pláticas de higiene, combatir los vicios dominantes del pueblo y mejorar las industrias existentes. Para poder comprender los objetivos de las Misiones, es necesario señalar que el término *industria* se refiere a las artesanías y a los oficios, más que a las industrias pesadas. Así, se proponían “promover el progreso económico de las comunidades, gracias a la divulgación de la enseñanza agrícola y de las pequeñas industrias”.<sup>13</sup>

Al principio la actividad de los misioneros se concretó al entrenamiento de maestros y campesinos, pero posteriormente extendió su acción a toda la comunidad. Se construyeron locales para escuelas, teatros al aire libre, jardines públicos, salones de lectura y casas modelo para el campesino.

Todo este esfuerzo fue aprovechado posteriormente por Lázaro Cárdenas, quien utilizó el campo fecundado por las misiones para construir sobre él su socialismo. Los misioneros dejaron en los maestros nuevas ideas e inquietudes, tales como las de nuevas técnicas pedagógicas, formas de integrarse a la comunidad y de relacionarse entre ellos mismos.

## EDUCACIÓN SOCIALISTA

Los éxitos del Primer Plan Quinquenal de la Unión Soviética influyeron para que en México se adoptara un plan con una tendencia socialis-

<sup>12</sup> Ernesto de la Torre Villar *et al.*, *Historia documental de México*, México, UNAM, 1964, p. 622.

<sup>13</sup> Archivo de la Secretaría de Educación Pública. Documentos relacionados con: “Misiones Culturales”, caja 395, expedientes 12-9-1, año de 1925.

ta que reforzaba algunos de los aspectos avanzados de la Constitución de 1917. Se trataba del plan sexenal de Lázaro Cárdenas, que equilibraba las fuerzas del capital y el trabajo.

En el aspecto educativo, por medio de este plan se determinó:

- 1) La educación se encauzaba a las clases trabajadoras.
- 2) El estado controlaba la enseñanza primaria.
- 3) La educación socialista suplantaba a la laica.<sup>14</sup>

Por medio de dicho plan se creó el Consejo de Educación Rural, cuyo objetivo era el de atender a este tipo de educación. Asimismo, se promovió la Escuela Regional Campesina, la cual combinaba las funciones de las “antiguas escuelas agrícolas, normales rurales y misiones culturales”. Esta escuela recordaba las obligaciones sociales del educador y “el espíritu de solidaridad”.<sup>15</sup>

En cuanto al maestro, su papel cambió. Ya no era el revolucionario ni el misionero creado por Vasconcelos, sino que ahora se encontraba comprometido con la comunidad, ayudaba en la organización de cooperativas y en la reforma agraria. Por esto, David Raby afirmaba que “el maestro se convirtió en un agitador político”.<sup>16</sup>

Sin embargo, su situación económica se volvía cada vez más crítica y, por eso, el magisterio recurrió, por un lado, a las huelgas para lograr un aumento de salarios y, por otro, a la federalización de la educación que pondría fin a los pagos irregulares. El descontento hizo crisis en 1937, cuando estallaron las huelgas de maestros en Querétaro, Coahuila, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Tamaulipas.<sup>17</sup>

De aquí que se fundaran diversas asociaciones, cada una pugnaba para obtener mejores condiciones económicas y sociales en general. En el Archivo de la SEP encontré 22 asociaciones de maestros entre 1937 y 1938.<sup>18</sup>

<sup>14</sup> Ernesto Meneses Morales *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964*, México, CEE/Universidad Iberoamericana, 1988, p. 68.

<sup>15</sup> Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental del Partido de la Revolución 1929-1932*, México, PRI, 1982, pp. 361-366.

<sup>16</sup> David Raby, *Educación y revolución social en México*, México, SEP, 1974, p. 240.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 90.

<sup>18</sup> Archivo de la Secretaría de Educación Pública, “Asociaciones de maestros”, caja 95, expedientes 1-22, años de 1937 y 1938.

A todos estos problemas del periodo cardenista se aumentaba la expropiación petrolera llevada a cabo en 1938. Ese año marcó una serie de cambios dentro de la política socialista del país que también afectó a la educación. Apareció, entonces, la idea de unidad nacional que perduró durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

Al docente se le pidió que se alejara de toda clase de política, que ya no fuera un líder social y que se dedicara solamente a la enseñanza en el aula. El secretario de Educación, Gonzalo Vázquez Vela, informaba que los maestros, “llevados por un celo desmedido se habían excedido en tratar de destruir el fanatismo y los prejuicios religiosos”. Lo anterior había hecho peligrar los “programas de acción social y suscitado dificultades para los mismos maestros”.<sup>19</sup> Debido a esto, se les pedía a los profesores que fueran un elemento que uniera y no que dividiera. La exigencia de unidad nacional fue adquiriendo cada vez mayor importancia.

#### EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL PERIODO DE LA UNIDAD NACIONAL

Al finalizar el gobierno de Lázaro Cárdenas, la amenaza de la segunda guerra mundial era cada vez más real, de aquí que éste empezara a moderar su política y la educación socialista fuera perdiendo importancia. Por ello, en el gobierno de Manuel Ávila Camacho fue sustituida por la llamada escuela del amor y de la unidad nacional. Se trata de una escuela que perduró durante varios sexenios con algunas modificaciones, pero centrada en el amor a la nación y como eje principal tenía el de la unidad entre todos los mexicanos.

El contexto político en el que Ávila Camacho tomaba posesión de la Presidencia, en diciembre de 1940, lo obligaba a ser cauteloso. De aquí que no hablara de una ruptura con el pasado, sino de una “renovación de ideales”, lo cual se lograría por medio de la “consolidación material y espiritual de las conquistas sociales”.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre 1937-agosto 1938, presentada al H. Congreso de la Unión por el secretario del ramo, licenciado Gonzalo Vázquez Vela*, México, SEP, 1938, pp. 178-179.

<sup>20</sup> Cecilia Greaves, “La búsqueda de la modernidad”, en *Historia mínima ilustrada de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2011, p. 284.

Durante este sexenio nos encontramos con tres secretarios de educación: Luis Sánchez Pontón, Octavio Véjar Vázquez y, finalmente, Jaime Torres Bodet, quien desde que tomó posesión declaró que no era un político y que no iba a la Secretaría de Educación a “servir a ninguna secta”. En su primer discurso se refirió a la escuela como: “democrática, mexicana y hondamente social”,<sup>21</sup> lo cual coincidía con lo planteado por Ávila Camacho.

Jaime Torres Bodet, quien había trabajado muy de cerca con José Vasconcelos por haber sido su secretario particular en 1921, inició una intensa campaña pro alfabetismo, ya que cerca de 55 por ciento de la población era analfabeta. Se proponía que cada mexicano alfabetizado enseñara a uno no alfabetizado. A fines de 1950, el porcentaje de analfabetos era de 44 por ciento.<sup>22</sup>

Durante su gestión vio la necesidad de mejorar las normales rurales, por lo que cambió el plan de estudios de cuatro años por uno de seis, como en las normales urbanas. Del mismo modo, se restableció la red de Misiones Culturales que había sido suprimida por Cárdenas en 1938 y se les asignó la finalidad de elevar el nivel cultural de la población rural. Finalmente, se puede afirmar que este secretario de Educación no sólo fijó su objetivo en el campo, sino también en las ciudades, desde la educación preescolar hasta las escuelas normales.

Manuel Ulloa<sup>23</sup> comenta que la reforma del 30 de diciembre de 1946 hizo extensiva la obligatoriedad de la educación “a toda la educación impartida por el Estado”.

Durante el gobierno de Miguel Alemán, encontramos que se logró involucrar tanto a la iniciativa privada como a los estados y municipios en la construcción de más de cuatro mil planteles escolares. A lo anterior se sumaron las aportaciones del gobierno federal.<sup>24</sup> Por otro lado,

<sup>21</sup> Jaime Torres Bodet, *Memorias: años contra el tiempo (1943-1964)*, México, Porrúa, 1969, p. 29.

<sup>22</sup> Marie Vandenberg, *Jaime Torres Bodet. Mexican education and existentialism*, 1975, p. 217.

<sup>23</sup> Manuel Ulloa, “El ejercicio del derecho a la educación en México: de la segunda etapa del Plan de Once Años a los programas y metas del sector educativo”, en *La educación pública: patrimonio social de México. Legado, huellas y cambios*, vol. III, México, SEP/FCE, 2011, p. 65.

<sup>24</sup> C. Greaves, *op. cit.*, p. 291.

fue durante este sexenio que se construyó la Ciudad Universitaria al sur de la Ciudad de México.

Miguel Alemán de nuevo puso el énfasis en el nacionalismo, así como en sus héroes y los símbolos de la patria. La mexicanidad fue el centro de su discurso. El secretario de Educación era Manuel Gual Vidal y su proyecto fue el de la escuela unificada, el cual había sido adaptado de la Europa de los cincuenta. La presencia de la Iglesia y del sector privado fue en aumento, por lo que la actitud del gobierno tuvo que ser de tolerancia.

En cuanto a José Ángel Ceniceros, quien fungió como secretario de Educación en el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se enfrentó al problema de la explosión demográfica. En el régimen anterior se le había dado prioridad a la educación media y superior, y ahora 92 por ciento de la matrícula escolar se concentraba en la primaria. De acuerdo con lo que plantea Cecilia Greaves, para 1958, más de 50 por ciento de los niños hijos de campesinos no asistían a la escuela.<sup>25</sup> Estos niños también reclamaban su derecho a la educación.

Con un mayor presupuesto económico fue recibido el nuevo presidente, Adolfo López Mateos, y su secretario de Educación, de nuevo Jaime Torres Bodet. Ambos se encontraron con el gran problema de la inasistencia escolar debido, principalmente, a la falta de aulas y de maestros. Otro problema muy grande era el de la deserción. En diciembre de 1959, el presidente anunciaba el Plan de Once Años que incluía, entre otras cuestiones, la edificación de “3 000 nuevas aulas para 1960, y la creación de 4 000 plazas docentes”. Asimismo, se fortalecería la capacitación del magisterio por medio de las Escuelas Normales y de los Centros Regionales de Enseñanza Normal, además del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.<sup>26</sup>

Dentro del Plan de Once Años, algo muy importante fue la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, la cual estaba presidida por Martín Luis Guzmán. Esta Comisión nació con el objetivo de “fijar con apego a la metodología y a los programas respec-

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 303-304.

<sup>26</sup> J. Torres Bodet, *La tierra prometida*, México, Porrúa, 1972, p. 234.

tivos, las características de los libros de texto gratuitos destinados a la educación primaria y proceder a su edición y distribución”.<sup>27</sup>

En el momento en que se anunció que estos libros serían obligatorios para todos los niños que cursaran la primaria, se iniciaron las protestas de autores, editores y, en especial, de la Unión Nacional de Padres de Familia. No hay que olvidar que entre estos autores se encontraban varios docentes, quienes desde fines del siglo XIX y principios del XX habían luchado por el derecho que tenían a escribirlos y a que se distribuyeran en las aulas a la infancia mexicana. Esta Comisión marcaba ya el control que tendría el Estado sobre los libros de texto para el nivel de educación primaria: su redacción, edición y distribución.

Sin embargo, ante todo, se esgrimió el derecho que tenían todos los niños a la educación y a tener libros de texto, ya que en las escuelas no siempre se contaba con este importante apoyo para el maestro. También se moderó la postura del gobierno al afirmar que estos libros, a pesar de ser obligatorios, no serían los únicos que existirían en el aula. Poco a poco la polémica se fue olvidando, ya que en muchos hogares mexicanos sólo se cuenta con estos libros en sus incipientes bibliotecas. De aquí la importancia de mejorarlos y de cuidar tanto su calidad en los contenidos como en su edición.

#### EL DERECHO A LA EDUCACIÓN MANIFESTADO A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

Los conflictos sociales acumulados durante varias décadas recibieron al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz en 1964. Aunado a lo anterior, los conflictos de los estudiantes tanto en Europa como en Estados Unidos se vieron reflejados también en México. Entre otras cuestiones, protestaban por la falta de “democracia, por los derechos civiles y por las libertades individuales”.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Susana Quintanilla y Elizer Ixba Alejos, “Martín Luis Guzmán y los primeros libros de texto gratuitos en México”, en *La educación pública: patrimonio social de México. Temas de nuestro tiempo*, vol. II, México, SEP/FCE, 2011, p. 148.

<sup>28</sup> C. Greaves, “La búsqueda de la modernidad”, en *Historia mínima ilustrada de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2011, p. 310.

Durante su campaña, Díaz Ordaz había aludido en varias ocasiones a la educación. Como titular de la SEP nombró a Agustín Yáñez, un distinguido literato. En este sexenio se continuó con la campaña contra el analfabetismo, con la promoción de la educación rural y se introdujo la telesecundaria. En 1968, el presidente reiteraba la “urgencia de realizar una reforma educativa”. Afirmaba que nos habíamos preocupado por “instruir y habíamos descuidado el enseñar”. Sin embargo, esta reforma se concebía como un “ejercicio técnico, ajeno a toda actividad política”, por lo cual no funcionó.<sup>29</sup>

El autoritarismo del presidente no ayudaba a disipar el movimiento estudiantil, por lo que en el verano de 1968 la participación en las manifestaciones era ya muy grande. Ante la proximidad de los Juegos Olímpicos en el mes de octubre, el gobierno dio la orden al ejército de que reprimiera una manifestación que se estaba realizando en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, con el pretexto de que se trataba de un “movimiento comunista” que quería dar un golpe de Estado. Se acusó a los estudiantes de haber iniciado el fuego. Fue así como el Movimiento Estudiantil del 68 terminó en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, la noche del 2 de octubre.

Este movimiento demostró, a un costo muy alto, que ya no era posible seguir gobernando como antes y que se requerían cambios importantes en el gobierno. En medio de este ambiente tomaba posesión como presidente Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación en el anterior sexenio. Su secretario de Educación fue el ingeniero Víctor Bravo Ahúja.

En 1972, se inició la reforma para la educación primaria y secundaria. En lugar de tener materias aisladas, como había sido de forma tradicional, ahora la propuesta era la conformación de “cuatro áreas de estudio: matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales con innovaciones pedagógicas como la teoría de conjuntos en matemáticas y la lingüística estructural en español”.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> E. Meneses *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1964-1976*, México, CEE/Universidad Iberoamericana, 1991, pp. 16, 25.

<sup>30</sup> Carlos Ornelas, “El sistema educativo mexicano. La experiencia del siglo xx”, en *La Educación en México. Historia, realidad y desafíos*, México, México Desconocido/Seguros Comercial América, 2000, p. 79.

Durante este gobierno se promulgó la Ley Federal de Educación, en 1973, y la Ley de Educación para Adultos, en 1974. También se fundó el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana, ambas en 1974.

Bravo Ahúja inició una reforma de la educación técnica y de la enseñanza normal, así como de la educación primaria. Se trató de introducir un nuevo método didáctico en los libros de texto, pero éste no funcionó, tal como lo revela un estudio realizado por el Centro de Estudios Educativos.<sup>31</sup>

Además, este régimen se vio obligado a realizar una reforma educativa, la cual englobaba tanto la creación de nuevas instituciones como las nuevas leyes que se dictaron. La educación, entonces, se concebía como un proceso cuyos objetivos eran los de “transformar la economía, las artes y la cultura, mediante la modernización de las mentalidades”. También se proponía “instaurar un orden social más justo al igualar oportunidades”,<sup>32</sup> tal como lo mencionaba Echeverría en su primer informe de gobierno, en 1971.

En esta reforma se pueden distinguir tres puntos importantes:

- 1) El pedagógico: se introdujeron nuevos planes, programas y métodos, así como libros de texto. Se actualizó al magisterio y se elaboró una filosofía educativa.
- 2) El relativo a la administración educativa: se reformó la infraestructura educativa, se promulgó una nueva legislación, se reorganizó la SEP y se impulsó la investigación educativa.
- 3) El político: se establecieron grandes orientaciones para el desarrollo social, ya que este régimen se proponía establecer un proyecto de nación.<sup>33</sup>

Esta reforma abarcaba muchos temas, por lo que fue difícil cumplir con todos de forma satisfactoria. Al terminar este régimen, subió al po-

<sup>31</sup> Centro de Estudios Educativos, *Programa de estudios conjuntos para la integración económica latinoamericana*, México, CEE, 1978.

<sup>32</sup> SEP, *México a través de los informes presidenciales. La educación pública*, vol. II, México, SEP, 1976.

<sup>33</sup> E. Meneses *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1964-1976*, p. 173.

der José López Portillo. Durante su sexenio nos encontramos con dos secretarios de Educación: Porfirio Muñoz Ledo, quien pensaba que los principales problemas de la educación eran el presupuesto y los medios de comunicación, y Fernando Solana. El primero presentó un amplio Plan Nacional de Educación que no pudo poner en práctica porque tuvo que renunciar. Con su renuncia, en diciembre de 1977, su sucesor, Solana, rescató algunos de los principales puntos del Plan Nacional de Educación, como:

- 1) Ofrecer educación básica a todos los mexicanos y en especial a los niños.
- 2) Vincular la educación con el sistema de producción de bienes y servicios.
- 3) Elevar la calidad de la educación.
- 4) Elevar la eficiencia administrativa del sistema.<sup>34</sup>

En una entrevista que le hizo Pablo Latapí Sarre a Fernando Solana, éste comentaba que la principal preocupación de López Portillo era que “no hubiera conflictos en el sector educativo o, por lo menos, que no los hubiera mayores, ni con el sindicato de maestros ni con los estudiantes”. Solana comparaba la visión de López Portillo sobre la educación con la que habían tenido tanto Álvaro Obregón con José Vasconcelos en la SEP, como Adolfo López Mateos con Jaime Torres Bodet cuando éste ocupó dicha Secretaría.<sup>35</sup>

Aseguraba que los presidentes, a excepción de los tres que acababa de mencionar, no habían tenido una “visión de la educación como instrumento fundamental para construir una sociedad y un país más abierto, más consciente de sí mismo, menos desigual”.<sup>36</sup>

Se continuó con la campaña contra el analfabetismo ahora con el lema “Educación para todos”. En el medio rural se desarrolló el programa para los más pequeños que tenían entre cero y cinco años de

<sup>34</sup> E. Meneses *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1976-1988*, México, CEE/Universidad Iberoamericana, 1997, p. 20.

<sup>35</sup> Pablo Latapí Sarre, *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, México, FCE, 2004, p. 65.

<sup>36</sup> *Idem.*

edad, el cual tenía como objetivo orientar a los padres de familia en la educación de sus hijos más pequeños. Éste era el programa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), el cual perduró durante otros sexenios.

Por otro lado, las Misiones Culturales, introducidas entre 1923 y 1938, interrumpidas durante cuatro años y reiniciadas en 1942, continuaron funcionando durante este sexenio. Tenían como principal objetivo el de contribuir al mejoramiento académico del magisterio rural, así como promover el progreso de las comunidades por medio de su colaboración en las campañas de alfabetización. Entre otras cuestiones, se proponían dar servicio a bibliotecas, asesoría a círculos de lectura, cooperar en el programa de alfabetización y organizar talleres para capacitar en “ramas específicas”.<sup>37</sup>

Pablo Latapí, en la revista *Proceso*,<sup>38</sup> comentaba que el periodo en que Fernando Solana había estado al frente de la SEP había sido de logros muy notables. Entre otros, mencionaba la expansión de la educación básica, el énfasis en medidas compensatorias para disminuir las desigualdades y un fuerte impulso a la calidad. Lo importante fue su pragmatismo, por medio de prioridades y programas muy concretos.

En cuanto a la enseñanza normal, Solana se encontró con Escuelas Normales y Centros Regionales de Educación Normal que contaban con tierras de cultivo, pero que estaban ociosas, por lo que los campesinos las reclamaban. En muchas normales ya no operaban los planes de estudios debido a la “deficiente preparación didáctica del profesor”, quien carecía de la formación pedagógica necesaria para enseñar. A lo anterior se sumaba la presión que existía en todo el país por el ingreso de un mayor número de estudiantes y la falta de capacitación y actualización de los maestros en servicio, lo cual “dificultaba elevar la calidad de la enseñanza”.<sup>39</sup>

Para resolver algunos de estos problemas, Fernando Solana estableció, en 1977, convenios de coordinación entre la SEP y los estados.

<sup>37</sup> E. Meneses Morales *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1976-1988*, pp. 23-31.

<sup>38</sup> Pablo Latapí Sarre, “El regreso de Solana”, *Proceso*, núm. 892, 4 de diciembre de 1993.

<sup>39</sup> E. Meneses *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1976-1988*, p. 85.

Con el objetivo de escoger a los alumnos idóneos para el magisterio, se controló y evaluó el proceso de selección de candidatos. Además, se cuidaron los programas de construcción y mantenimiento de los edificios que albergaban a las escuelas normales. Así, durante este sexenio, “se logró atender la demanda de profesores de preescolar, primaria, media básica y especialización”. También es importante mencionar que en 1978 se fundó la Universidad Pedagógica Nacional, en donde se daría al magisterio la posibilidad de obtener la licenciatura, maestría y doctorado, tal como sucedía con los estudiantes que se inscribían a las universidades.<sup>40</sup>

El sexenio de José López Portillo también se relaciona con la desconcentración de la SEP. En la *Memoria*<sup>41</sup> correspondiente se mencionaba que los objetivos de esa reforma eran:

- 1) Acelerar de manera eficiente y efectiva el desarrollo educativo en los estados.
- 2) Solucionar los problemas y planear la educación desde sus lugares de origen, estableciendo una relación con el centro.
- 3) Aumentar la eficiencia y la eficacia de los recursos para la educación.
- 4) Favorecer una mayor participación de la comunidad en la labor educativa en cada estado.

Para lograr estos objetivos se establecieron 31 delegaciones a modo de órganos centrales que iban a regir a la educación. De acuerdo con Fernando Solana, la trascendencia de esta reforma consistía en que, por un lado, promovería la calidad de la educación y, por otro, implicaría un modo diferente de administración. Por ser una reforma tan compleja se realizó en cuatro etapas: 1) coordinación, 2) desconcentración de los principales niveles educativos, 3) desconcentración de otros servicios, y 4) consolidación.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 86 y 97.

<sup>41</sup> SEP, *Memoria 1976-1982. Política educativa*, vol. 2, México, SEP, 1982, p. VII.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. VIII-IX.

El derecho a la educación durante este sexenio implicó una “orientación humanista: el hombre es el elemento más importante de un pueblo”. De esta forma, se concibió al hombre como un ser que consta de “espíritu y materia, es neutro y activo” y su desarrollo depende de la educación.<sup>43</sup> Fernando Solana<sup>44</sup> concebía esta orientación de la siguiente forma: “Las cosas no dan calidad a la vida, si no se transforma quien las produce y las usa; las técnicas no mejoran la existencia, si quien las maneja no es dueño de su destino; el poder no hace mejores a los pueblos, si no se ejercita como servicio; lo decisivo es el mejoramiento humano; es el ser no el tener. Por ello, ninguna nación podrá avanzar en su desarrollo más allá de donde llegue la educación”.

Con estas palabras del secretario de Educación cerramos lo relacionado con el periodo de López Portillo para iniciar el de Miguel de la Madrid Hurtado. Durante su gobierno, además de que se sufrió una de las más agudas crisis de devaluación del peso, se sumaron diversas calamidades: por un lado, la explosión en San Juan Ixhuantepec (San Juanico) el 19 de noviembre de 1984 y, por otro, el violento terremoto que se sintió en el Distrito Federal, con una intensidad de 8.1 en la escala de Richter, que ocasionó miles de pérdidas humanas y derrumbes de casas y edificios.

El primer secretario de Educación fue Jesús Reyes Heróles, a quien sorprendió la muerte durante su gestión, por lo que el presidente nombró a Miguel González Avelar. A decir de Enrique Krauze,<sup>45</sup> Reyes Heróles “parecía tan sabio como era”. Debido a que era un funcionario creativo, no asentía a todo lo que ordenara el presidente. Siempre quería mejorar las cosas. La identidad y la continuidad las descubrió en la ideología del liberalismo. Para él, esta ideología vinculaba la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Como secretario de Educación Pública, puso todo su esfuerzo en elevar el nivel de la educación que existía en nuestro país. Para lo-

<sup>43</sup> Ernesto Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México, 1976-1988*, México, Porrúa, 1997, p. 235.

<sup>44</sup> Fernando Solana, *Tan lejos como llegue la educación*, México, FCE, 1982, pp. 25-26.

<sup>45</sup> Enrique Krauze, *Por una democracia sin adjetivos*, México, Editorial Joaquín Mortiz-Planeta, 1986, p. 177.

grarlo, promovió el proceso de descentralización educativa. También se interesó en la formación integral de los docentes, convirtiendo en licenciatura a la educación normal. Estaba convencido de que era en la educación en donde se encontraba el destino de México. En 1985, lo sorprendió la muerte.<sup>46</sup>

En el Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988,<sup>47</sup> propuso para el sector educativo tres propósitos fundamentales:

- 1) Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- 2) Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
- 3) Mejorar la prestación de los servicios en estas áreas.

Los objetivos eran los siguientes:

- 1) Elevar la calidad de la educación en todos los niveles educativos.
- 2) Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos y, en especial, a los grupos desfavorecidos.
- 3) Introducir nuevos modelos de educación superior vinculados con los requisitos del sistema productivo.
- 4) Regionalizar y descentralizar la educación básica y la educación normal.
- 5) Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deportes y recreación.

En este sexenio se fue más allá de una reforma educativa al cambiar el término por el de *revolución* educativa. Al respecto, Reyes Heróles comentaba que no se pondrían sólo “algunos parches, sino que se procuraría poner de acuerdo la educación legal con la real”. Más que una “calidad educativa”, se buscaba “descentralizar, formar al personal do-

<sup>46</sup> E. Meneses *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1976-1988*, p. 240.

<sup>47</sup> Miguel de la Madrid Hurtado, *Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.

cente y ensanchar la pirámide educativa”, principalmente. Con la descentralización se buscaba “volver al federalismo”, lo cual era muy común en otros países en donde se descentralizaba la educación para lograr una mayor participación de los padres de familia en las escuelas. Se concebía así a la descentralización como parte clave de la revolución educativa.<sup>48</sup>

Otro punto importante era el de las Normales Rurales, las cuales requerían ser reestructuradas. De hecho, en los últimos años habían retrocedido. Se encontraban en una crisis debido a su marginación y atraso. Era necesaria elevarlas de rango y llevarlas al nivel de la educación superior. Deberían responder a los nuevos objetivos de: docencia, investigación y difusión de la cultura.<sup>49</sup>

De acuerdo con Ernesto Meneses,<sup>50</sup> esta iniciativa resultó “desastrosa” debido, por un lado, a que permanecieron los mismos maestros cuyo nivel de conocimientos no se había modificado y, por otro, por haber desalentado la demanda, ya que ahora era necesario el bachillerato para ingresar a cualquier Escuela Normal, ya fuera urbana o rural. De esta forma, quienes terminaban el bachillerato preferían estudiar una licenciatura que estuviera mejor remunerada que la del magisterio.

## Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN CONTINÚA VIGENTE

El siguiente sexenio que también se preocupó por el derecho a la educación fue el de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), con Manuel Bartlett al frente de la SEP.

A decir de Carlos Ornelas,<sup>51</sup> antes de que se elaborara el llamado Programa de Modernización Educativa: 1989-1994, el presidente ya había dado las principales directrices en un discurso el 16 de enero de 1989 al referirse a:

<sup>48</sup> E. Meneses *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1976-1988*, pp. 251 y 255.

<sup>49</sup> Archivo General de la Nación, Miguel de la Madrid Hurtado-Secretaría de Educación Pública, Escuelas Normales rurales. Crónica Presidencial, 11.05.04. Caja 14, exp. 11.

<sup>50</sup> E. Meneses *et al.*, *Tendencias educativas oficiales en México, 1976-1988*, p. 264.

<sup>51</sup> C. Ornelas, *op. cit.*, p. 82.

- 1) Elevar la calidad de la educación.
- 2) Que la educación que se impartiera correspondiese a las necesidades de los educandos en el presente y en el porvenir, especialmente en la primaria.
- 3) Tener un sistema más equitativo y dar más a los que menos tienen.
- 4) Descentralizar el sistema.

Fueron estos cuatro puntos los que dirigieron la política educativa durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Este presidente esperaba que el nuevo titular de la SEP, Manuel Bartlett, iniciara una “profunda transformación de la educación que fuese coherente con las ambiciosas metas de ‘modernización’ en las demás esferas del gobierno”. Sin embargo, se encontró con problemas tanto con la maestra Elba Esther Gordillo, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como con el propio SNTE, el cual promovió movilizaciones en 1990 y 1991, retrasando el trabajo realizado para lograr dicha modernización. Su principal fracaso, a decir de Pablo Latapí, fue su “incapacidad de negociar con el Sindicato la descentralización de la educación básica”. Por ello, Salinas lo destituyó y puso en su lugar a Ernesto Zedillo Ponce de León a partir del 7 de enero de 1992.<sup>52</sup>

Este nuevo secretario de Educación tuvo que realizar una negociación con el SNTE con el objetivo de lograr la descentralización, por lo que la presentó como un proyecto educativo en donde era importante que el SNTE participara, lo cual fue bien recibido por la maestra Elba Esther Gordillo. Fue en estas negociaciones que surgió el término *federalización* en lugar de *descentralización*, con lo cual se permitía la participación de las autoridades locales. Asimismo, este secretario pudo negociar la edición de nuevos libros de texto, entre otros puntos.<sup>53</sup>

En este sexenio se instrumentó una política de evaluación educativa en donde se realizaban pruebas nacionales a alumnos de 4o. de primaria a 3o. de secundaria; exámenes de ingreso a la enseñanza

<sup>52</sup> P. Latapí Sarre, *op. cit.*, p. 54.

<sup>53</sup> *Ibidem*, pp. 56-57.

media; pruebas a los docentes de primaria y secundaria, y evaluaciones periódicas a profesores de universidades e institutos tecnológicos, principalmente. Parte del magisterio se opuso, no obstante, los estímulos económicos que ofrece la carrera magisterial terminaron con dicha oposición. En mayo de 1992 se puso en marcha un “modelo mesurado de descentralización educativa” y también se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica entre el secretario de Educación Pública, los 31 gobernadores y la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo.<sup>54</sup>

Como presidente de la República, Ernesto Zedillo (1994-2000) contó con dos secretarios de Educación Pública: José Ángel Pescador y Miguel Limón. El 10 de marzo de 1995, lanzó su Plan Nacional de Desarrollo que abarcaba de 1995 al año 2000. Los puntos principales eran:

- 1) Extender la cobertura.
- 2) Elevar la calidad.
- 3) Asegurar la equidad.
- 4) Avanzar en la descentralización.<sup>55</sup>

Sobre un punto importante que es el de elevar la calidad de la educación, Roberto Rodríguez comenta que aun cuando

es difícil establecer un juicio de valor sobre la calidad de la educación básica, debido a la escasa difusión de las evaluaciones realizadas por la SEP, puede calificarse positivamente el esfuerzo de las autoridades educativas en el sentido de apoyar una mejor formación de los maestros, de establecer mecanismos de compensación para abatir el rezago, de cuidar la edición y distribución de los libros de texto gratuitos, y de introducir nuevas tecnologías para hacer llegar la educación básica a la mayor cantidad posible de niños, jóvenes y adultos. Sin lugar a dudas en todos los aspectos se dieron avances significativos.<sup>56</sup>

<sup>54</sup> C. Ornelas, *op. cit.*, pp. 83-85.

<sup>55</sup> Roberto Rodríguez Gómez, “Clarosuro de la educación en México. Política educativa en el periodo 1995-2000”, en *La Educación en México. Historia, realidad y desafíos*, México, México Desconocido/Seguros Comercial América, 2000, p. 118.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 131.

El siglo XXI trajo para México cambios importantes, ya que tomaba posesión del gobierno un hombre que no venía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino del Partido Acción Nacional (PAN): Vicente Fox (2000-2006). Durante este gobierno el titular de la SEP fue Reyes Tamez Guerra.

Durante este sexenio también se elaboró un Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, dentro del cual se encontraba la llamada revolución educativa, la cual tenía como objetivo hacer de la educación un gran proyecto nacional. Uno de los puntos importantes fue que en 2002 se reformó el artículo 3o. constitucional, estableciéndose la obligatoriedad de la educación preescolar.

Otro punto importante fue el establecimiento del Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar. Este programa fue evaluado por un grupo de investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Los resultados se reportaron en diversos informes y en una pequeña publicación: *Voces e historias de vida*.<sup>57</sup>

En esta evaluación se realizó tanto un análisis documental como trabajo de campo. Las becas se otorgaban con base en dos variables: alto rendimiento escolar y bajos recursos económicos. Estas dos variables eran las que lo distinguían de otros programas que han ofrecido becas a través de nuestra historia. De hecho, un alumno comentaba que la Beca de Excelencia Académica había subido su autoestima, ya que no se la habían dado “por ser pobre”, sino por sus “muy buenas calificaciones”. Fue un programa que, desgraciadamente, se difundió muy poco, ya que se le dio mayor importancia al de Oportunidades y al de Pronabes.

Durante ese sexenio, el programa apoyó al nivel medio superior y superior. Lo anterior nos indica que estos estudiantes, a pesar de sus carencias económicas, lograron rebasar la expectativa de que en promedio a los 11 años de edad se abandonaba la escuela, de acuerdo con lo que reportaba la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por su sigla en inglés) en el año

<sup>57</sup> Luz Elena Galván Lafarga (coord.), *Voces e historias de vida. Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar*, México, DGAIR-SEP, 2006.

2000 para nuestro país, en contraste con lo que sucedía en otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, cuyos estudiantes abandonaban la escuela a la edad de 15 o 16 años. En el mismo informe de la UNESCO se mencionaba que a los 11 años los niños mexicanos se retiraban debido a que habían completado el ciclo de la educación primaria y se insertaban en el mercado de trabajo, y muchos otros lo hacían incluso antes de concluir dicha educación.<sup>58</sup>

Por su parte, Fernando Solana,<sup>59</sup> en 2005, se refería a ocho años de escolaridad, frente a los cinco o seis que mencionaba la UNESCO en 2000. Sin embargo, todavía estamos lejos de llegar a una escolaridad de 14 o 15 años, como existe en otros países. Ocho años significaba, en el mejor de los casos, que el estudiante había logrado llegar hasta el primero o el segundo años de secundaria, dependiendo si se tomaba en cuenta o no el año de preescolar.

De aquí que ni en la estadística de la UNESCO, ni en la que mencionaba posteriormente Fernando Solana, se encontraba a la población de educación media superior y mucho menos a la de educación superior, poblaciones a las que iba dirigido el Programa Nacional de Becas.

Al recopilar, en *Voces e historias de vida*,<sup>60</sup> algunos testimonios de los padres de familia y maestros, se encontró con que ambos reconocían los beneficios del programa. Los primeros mencionaban cómo las becas habían contribuido a mejorar la comunicación en la familia, al existir menos presiones económicas en los hogares. En cuanto al ambiente escolar, se afirmaba que éstas habían influido de manera positiva en el grupo y habían incidido en la disminución de la deserción escolar.

Asimismo, se puede resaltar cómo estas becas eran un medio para la movilidad social. Tanto a través de las voces como de las historias de vida que se presentan en este libro, el trabajo de campo reportaba que había padres de familia que eran agricultores, panaderos, vendedores ya fuera de periódicos o en los mercados, choferes, comerciantes en la vía pública, albañiles, obreros, carpinteros, carteros y pescadores, entre

<sup>58</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Informe de seguimiento de la educación en el mundo*, publicado por la ONU, 2000, pp.137-140.

<sup>59</sup> F. Solana (comp.), *Educación y desigualdad*, México, Siglo XXI/Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo, 2005, p. 14.

<sup>60</sup> Luz Elena Galván Lafarga (coord.), *op. cit.*, p. 86.

otros, cuyos hijos asistían al bachillerato y realizaban planes a futuro. Algunos querían estudiar las carreras de contabilidad, administración de empresas, psicología, derecho, ingeniería o arte, y otros más ya las estaban cursando.

También se encontró a madres solteras, divorciadas o viudas, cuya escolaridad era nula o muy baja, por lo que trabajaban como empleadas domésticas, obreras o vendedoras, y deseaban un mejor futuro para sus hijos, por lo que se esforzaban para que estudiaran el bachillerato. Algunos de estos jóvenes tenían becas de excelencia académica ya que eran brillantes, otros ya estaban estudiando una licenciatura en alguno de los tecnológicos de la SEP, los cuales también contaban con estas becas. Una de las becarias soñaba con llegar a ser médica y un becario que era invidente ya estaba estudiando la carrera de derecho. Este programa reveló importantes logros en cuanto a la movilidad social de los becarios con respecto a la escolaridad de sus padres.

De aquí la importancia que tuvo el Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar, instrumentado tanto por el presidente Vicente Fox, como por el secretario de Educación, Reyes Tamez Guerra, en donde se puede apreciar un claro ejemplo de lo que significa el derecho a la educación, aun en condiciones de muy bajos recursos.

Durante el siguiente sexenio, de nuevo en manos del PAN con el presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), la SEP tuvo los siguientes titulares: Josefina Eugenia Vázquez Mota (del 1o. de diciembre de 2006 al 4 de abril de 2009), Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal (del 4 de abril de 2009 al 18 de marzo de 2012) y José Ángel Córdova Villalobos (del 18 de marzo al 30 de noviembre del 2012). Los tres militantes del PAN.

En ese sexenio también se realizó un Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012, cuyos ejes principales eran la cobertura, calidad y equidad en todos los niveles educativos. Varios índices se cumplieron, como en el caso de la cobertura educativa; también se entregaron becas, pero sin tomar en cuenta las variables anteriores. De hecho, se empezó como en todos los sexenios, como si en el anterior no se hubiera realizado nada al respecto. La finalidad de estas becas era “frenar la deserción y reprobación y así mejorar la eficiencia terminal”. Sin embargo, también

hubo acuerdos inconclusos, como “el de la Alianza por la Calidad de la Educación o la falta de profundidad en los esquemas de descentralización educativa”. Asimismo, se menciona que la cobertura en educación superior tuvo un incremento considerable, pero “sigue siendo insuficiente”. Carlos Reyes afirma que “3 de cada 10 jóvenes se encuentra en las aulas universitarias, pero esa diferencia sigue sin encontrar cabida” en dicho nivel educativo.<sup>61</sup>

Ahora bien, en 2008 tuve la oportunidad de evaluar el programa El impacto de la educación inicial en el desarrollo de competencias de padres y niños,<sup>62</sup> impulsado por el Conafe.

En este programa es interesante hacer notar que la educación tiene un valor en sí misma, ya que no se da dinero ni comida a cambio de que las madres de familia asistan una vez por semana, de forma voluntaria, a recibir asesoría sobre educación, higiene y alimentación para sus hijos. Está dirigido tanto a madres que están esperando a sus bebés como aquellas cuyos hijos tienen cuatro años de edad. Es un programa que apoya a las madres antes de que sus hijos ingresen a preescolar.

Su enfoque pedagógico es el de competencias, considerado por sus directivos como la mejor práctica para impulsar este tipo de educación inicial en México. No obstante, se trata de prácticas que nos llegan de naciones extranjeras que, al instrumentarse en un país como el nuestro en donde existe una gran riqueza cultural entre sus habitantes, resulta una herramienta que no ha dado el mismo resultado en todo el país.

Por esto, el trabajo de campo se realizó en ocho estados que son diversos en cuanto a su ubicación geográfica y a sus componentes étnicos, los cuales, a su vez, se integraron en cuatro grandes regiones:

- 1) Noreste: Coahuila y San Luis Potosí.
- 2) Centro-este: Querétaro y Veracruz.
- 3) Centro-occidente: Estado de México y Michoacán.
- 4) Sur-oeste: Oaxaca y Chiapas.

<sup>61</sup> Carlos Reyes, “El sistema educativo, 2006-2012, entre logros y metas aplazadas”, *Campus Milenio*, 13 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012-09-17>. [Consultado el 27 de octubre de 2016.]

<sup>62</sup> L. E. Galván Lafarga (coord.), *Evaluación del Impacto de Educación Inicial en el desarrollo de competencias de padres y niños*, t. I-III, versión multimedia, México, Conafe/CIESAS, 2009.

En las cuatro regiones se realizó el trabajo de campo con familias de muy escasos recursos que viven en lugares rurales e, incluso, en zonas indígenas. El número total de entrevistas aplicadas fue de 9 510.

A manera de antecedentes hay que recordar que en México, al igual que en otros países, el ingreso de la mujer a la educación superior, su maternidad e incorporación al mercado de trabajo han desarrollado una cultura diferente en el sentido de crear una infraestructura que la apoye. Surgió, así, el concepto de las guarderías que han cambiado las concepciones de los niños como seres humanos, sujetos de derechos. Es en este contexto que encontramos el surgimiento de la educación inicial o estimulación temprana, términos enfocados a la crianza del niño y a las prácticas de su cuidado.

Desde la SEP, a partir de 1980, se empezó a concebir a la educación inicial como un proceso que se llevaba a cabo en los Centros de Desarrollo Infantil. Aquí se proporcionaba a los hijos de madres trabajadoras, asistencia completa y educación para infantes desde los 45 días de nacidos hasta los seis años.

En la década de los noventa, como resultado de la modernización educativa, se reorientó la educación infantil formal e informal de niños de cero a cuatro años de edad. Se crearon contenidos educativos adecuados al contexto social local. A partir de 1996, el servicio de educación inicial no escolarizada se transfirió al Conafe.

Los resultados que arrojó el trabajo de campo realizado por el CIESAS en 2008 me permitieron analizar cómo el Conafe ha instrumentado una política de cuidado y protección de la infancia con base en el enfoque pedagógico de las competencias, como ya se mencionó. Los ejes metodológicos que guiaron la evaluación fueron: aciertos, observaciones y recomendaciones al programa.

Para este libro me centraré en los resultados que obtuvimos en la región sur-oeste: Oaxaca y Chiapas, en donde se aplicaron 2 181 entrevistas a 400 familias en 75 comunidades. Se trata de dos entidades que históricamente han estado marginadas debido a su aislamiento por la falta de caminos, la cual limita el acceso a los servicios médicos, de agua, de comida y de educación; éstas son las “condiciones desfavora-

bles donde el Programa ha buscado tener impacto”.<sup>63</sup> De nuevo nos enfrentamos al reto del derecho a la educación que tiene la población que ha quedado marginada en nuestro país.

Asimismo, el coordinador de esta región comentaba que, en varios casos, el programa había tenido impacto y participación en las familias de alta marginalidad, mientras en las familias de menor marginalidad existe un “menor interés en lo que el Programa ofrece”.<sup>64</sup> Considero que esto quizá se deba a la esperanza que ponen en la educación las clases de extracción más humilde en nuestro país.

También nos encontramos con que los niños que recibieron este tipo de enseñanza tenían una mejor disposición para ir a la escuela; adquirieron de manera más rápida las herramientas para el estudio y para la lectura; estaban más seguros, y pudieron socializar con otros niños mucho mejor que aquellos que no habían asistido.

Los becarios que realizaron el trabajo de campo tanto en Oaxaca como en Chiapas coincidieron en que las familias beneficiadas por el programa se distinguían por la forma de hablar, por los hábitos de higiene y alimentación. Afirmaban que había mejoras en la forma del cuidado de los niños, a quienes los mantenían limpios, así como a sus viviendas, estableciendo un ambiente familiar agradable; hasta donde pudieron observar, no existía maltrato familiar ni discriminación en el hogar.

El impacto del programa ha sido mayor en las madres que en los padres, ya que ha sido una motivación para ellas haber aprendido nuevos valores y habilidades, así como pautas para el cuidado infantil que les eran desconocidas hasta entonces. Varias madres comentaron que uno de sus aprendizajes había sido el de saber negociar cuando había conflictos, así como rechazar el uso de la violencia. Otras más mencionaron que gracias a las sesiones con las promotoras han podido introducir nuevos alimentos en la dieta familiar, variándolos en la medida de sus posibilidades económicas.

<sup>63</sup> Rodrigo de la Torre (coord.), *Informe final del Programa Conafe en la región sur-oeste: Oaxaca y Chiapas*, México, CIESAS/Conafe, noviembre de 2008.

<sup>64</sup> *Idem*.

En cuanto a los padres, en muchos hogares no están presentes debido a la migración, o bien, a que se trata de madres solteras, viudas o divorciadas. Los pocos padres que quedan en la comunidad son agricultores y en otros casos obreros, por lo que no pueden asistir a las sesiones semanales que imparte el programa.

Las promotoras son las encargadas de transmitir los nuevos saberes, valores, conocimientos y habilidades. Ellas son la principal riqueza de este programa. La comunidad las conoce, aprecia y tiene una buena relación con ellas. Además tienen buen dominio de los temas que imparten, muchos de los cuales se desarrollan con base en las necesidades que se observan en las comunidades. En muchas ocasiones, incluso, se trata de sesiones temáticas que se pactan con la promotora. Su labor es casi voluntaria, ya que su salario es muy bajo. Sin embargo, debido a esta baja remuneración económica, muchas de ellas han tenido que abandonar el programa en busca de un trabajo mejor pagado.

La investigación directa en estas comunidades nos mostró que si la promotora hacía bien su trabajo, el programa caminaba y tenía buenos resultados, pero si no cumplía con las expectativas de la comunidad, el programa desaparecía. De aquí la importancia de prepararlas mucho mejor y remunerarlas bien para que no renuncien, ya que ellas son el pilar del programa.

Un problema que encontramos en esta región es la confrontación entre culturas. En lugar de que el programa rescate la diversidad cultural que existe en Oaxaca y Chiapas, como la lengua y las creencias, se enfrenta a ella. De aquí que hayamos propuesto un diálogo en una relación horizontal entre el conocimiento de la comunidad y el especializado. Consideramos que es necesario que el programa respete las tradiciones culturales del lugar en donde ofrece sus servicios, en un trabajo conjunto y no como un programa que se impone desde afuera y desde arriba.

También es importante que amplíe su cobertura y que cuente con un mayor apoyo económico para que pueda continuar llegando hasta comunidades que están muy aisladas en todo nuestro país, ya que representa un gran apoyo para las familias de escasos recursos. De nuevo, forma parte de este derecho a la educación al que es necesario que se integren muchas otras comunidades en México.

El nuevo sexenio, que es en el que ahora nos encontramos, se inició en diciembre del 2012 por lo que, para una historiadora, como es mi caso, resulta muy difícil su evaluación. Estamos en un momento de ensayos, ajustes y reformas, los cuales considero tendrán que ser evaluados posteriormente a la luz de los resultados finales, cuando termine el sexenio en 2018. De aquí que la historia que me propuse escribir en este libro termine en diciembre del 2012.

